

SEIS AÑOS DE POLÍTICA EXTERIOR

Una visión de conjunto

Bernardo Sepúlveda Amor

Señor presidente de la República:

Quienes hemos tenido en los últimos seis años el privilegio de servir a México en el ramo de las relaciones exteriores, acudimos hoy a presentar ante el titular del Poder Ejecutivo el recuento de seis años de política exterior, en un ejercicio esencialmente republicano y democrático.

La política exterior es expresión de nuestros más altos valores. Su sustento más firme es el consenso de la sociedad civil. La unidad, en lo fundamental, de la mayoría de los mexicanos en torno al proyecto nacional, es la fuerza que nos permite preservar y enriquecer nuestro legado histórico, salvaguardar la soberanía y la independencia nacionales y rechazar ilegítimas presiones externas.

El contexto nacional e internacional

La presente administración inició su mandato en un complejo entorno nacional e internacional. Las dificultades económicas internas se inscribían en un contexto mundial caracterizado por el comportamiento errático de las tasas de interés en los mercados externos de capital; el proteccionismo de los países industrializados; la caída de los precios internacionales de las materias primas y del petróleo, así como el menor dinamismo del comercio internacional. A todo ello se agregaba la clausura del diálogo Norte-Sur, con la cauda de efectos negativos para las naciones en desarrollo.

Aunado a lo anterior, al iniciarse los ochenta la sociedad internacional registraba graves amenazas a la paz. El incremento de la coerción como instrumento de política exterior; la disminución del papel de los organismos multilaterales; el enfrentamiento Este-Oeste, la pretensión de imponer esquemas de seguridad estratégicos y, como corolario, la carrera armamentista y la posibilidad de una conflagración nuclear, definían un entorno político de alto riesgo.

Los objetivos

Ante la magnitud de los problemas, su gobierno se orientó de inmediato a controlar los aspectos más agudos de la crisis. Para poder definir una estrategia interna viable que hiciera frente a estos problemas, la evolución del contexto internacional tenía que ser una referencia ineludible.

De ahí que el Plan Nacional de Desarrollo haya establecido como objetivos de la política exterior: defender la soberanía nacional, fortalecer nuestra independencia política y económica, respaldar el esfuerzo interno de desarrollo, trabajar por la paz mundial, practicar la solidaridad internacional, procurar el respeto a las normas de derecho internacional, fortalecer el sistema de Naciones Unidas, y buscar el establecimiento de un orden internacional que favoreciera la convivencia entre las naciones.

Los principios

Congruente con su limpia tradición, el quehacer internacional de México se ha apegado, estrictamente, a sus principios rectores: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de las controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la cooperación internacional para el desarrollo, así como la lucha por la paz y la seguridad internacionales. Es ésta la esencia de nuestra doctrina diplomática, que se encuentra en la conciencia histórica del pueblo y que enriquece nuestro proyecto de nación.

Sin embargo, esas normas no habían sido recogidas en nuestra Carta Magna como decisión política fundamental de los mexicanos. Cuando el Constituyente Permanente decide la incorporación al texto constitucional de los principios de la política exterior, otorga a la defensa de los intereses na-

cionales un sustento más firme, en una feliz combinación de la tradición política con el mandato constitucional. De ahí la trascendencia de la iniciativa del presidente De la Madrid.

Las relaciones con los países vecinos

En el plano bilateral México ha procurado en estos años fortalecer la amistad y la cooperación con otros países. Las relaciones de México con sus tres vecinos: Estados Unidos, Guatemala y Belice, tuvieron un carácter prioritario. Nos propusimos que estos vínculos se sustentaran en la cooperación, el apego irrestricto al principio de igualdad soberana entre las naciones y el respeto mutuo. Planteamos la búsqueda compartida de soluciones a problemas comunes.

Las relaciones con Estados Unidos

Con Estados Unidos tenemos una extensa frontera en la que se expresan ricos y complejos vínculos políticos, económicos, comerciales, culturales y sociales que resultan de una vecindad que marca, más que la línea divisoria de dos países, la delimitación entre dos culturas y de dos mundos con distintos niveles de desarrollo.

En los últimos años prevaleció la cooperación y el entendimiento. Cuando se presentaron puntos de divergencia, la decisión de los jefes de Estado de ambos países de realizar un extraordinario esfuerzo de comunicación apoyó un cambio que permitió superar desavenencias.

Guatemala y Belice

Con Guatemala y Belice compartimos sendas fronteras de amistad y cooperación. La estrecha vinculación con México de esos pueblos y gobiernos se expresa ya en la fructífera comunicación política y en el desarrollo de diversos programas económicos, científicos, educativos y culturales.

El retorno al civilismo y el proceso de democratización en Guatemala por una parte, y la consolidación de la independencia de Belice, por la otra, constituyeron un firme asiento a nuestras relaciones y permiten vislumbrar el enriquecimiento de los intercambios con esos dos países. La frontera sur es hoy un espacio de amistad en el que se desarrollan importantes proyectos de cooperación.

El conflicto centroamericano

Centroamérica ha vivido los últimos años inmersa en una crisis que ha trastocado sus sistemas de convivencia.

Ante la gravedad de la situación en el istmo, el presidente De la Madrid ordenó, desde los primeros días de su administración, que desplegáramos intensos esfuerzos diplomáticos buscando evitar la generalización del conflicto.

Con la constitución, en enero de 1983, del Grupo de Contadora, se abrieron espacios de negociación diplomática y se introdujo una interpretación propiamente latinoamericana de los problemas y sus soluciones, lo que se vio reforzado con la creación, en agosto de 1985, del Grupo de Apoyo.

Impecables argumentos éticos, jurídicos y políticos han orientado el comportamiento de México. No podíamos observar impasibles los intentos por desbordar el conflicto, ni podíamos suponer como irremediables mayores daños en esas naciones a su infraestructura social y productiva; las emigraciones masivas; la pérdida de vidas humanas, y la vulneración de las instituciones políticas. Tampoco podíamos ignorar el riesgo de que muchos de esos problemas se trasladaran a los países vecinos a la región, y al nuestro, amenazando legítimos intereses nacionales.

Con otros siete gobiernos, el de México invirtió valiosos recursos diplomáticos para evitar una escalada de las acciones militares en Centroamérica, oponiéndose, igualmente, a los intentos de inscribir el conflicto centroamericano en el enfrentamiento Este-Oeste.

A pesar de todas las gestiones de Contadora y del Grupo de Apoyo, a pesar de Esquipulas y de la contribución de muchos gobiernos, el diferendo persiste. México no quiere para esas naciones hermanas ni una paz ficticia, ni artificios que cancelen su derecho a la autodeterminación, ni mucho menos una escalada militar. Deseamos, en cambio, entendimientos políticos justos que garanticen los legítimos intereses de las partes.

Con imaginación, tenacidad y voluntad política, Contadora y su Grupo de Apoyo han ofrecido iniciativas viables y constructivas. Empero, nada puede suplir la voluntad política de los verdaderos actores y últimos responsables, que son los gobiernos centroamericanos.

Consenso de Cartagena

Con gran empeño la diplomacia mexicana impulsó, con otros diez gobiernos latinoamericanos, el Consenso de Cartagena, un nuevo esfuerzo de concertación en torno al problema de la deuda. Desde 1984 hemos desarrollado nuevas aproximaciones a esa cuestión toral, afirmando su carácter político, la corresponsabilidad entre acreedores y deudores, demandando simetría en la distribución de los costos del ajuste, y reclamando que se reconozcan los vínculos entre la deuda, el comercio internacional y el financiamiento para el desarrollo.

La concertación latinoamericana

Estimulados por las experiencias del Consenso de Cartagena y de Contadora y su Grupo de Apoyo, constituimos el Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política Latinoamericana foro que persigue, entre otros propósitos, reforzar la comunicación política; fijar posiciones conjuntas; fortalecer la cooperación e integración regionales; buscar soluciones propias a los problemas comunes que padecen nuestros países, y mejorar las relaciones internacionales de América Latina y el Caribe favoreciendo el diálogo político con otros países y regiones.

En el Compromiso de Acapulco para la Paz, el Desarrollo y la Democracia, que surgió de la I Reunión de jefes de Estado del Mecanismo, se identifican y ordenan los elementos que conforman la agenda latinoamericana: la preservación de la paz y la seguridad; la consolidación de la democracia y el respeto de los derechos humanos; la recuperación de la capacidad para generar desarrollo sostenido y autónomo; la solución del problema de la deuda externa; el establecimiento de un sistema comercial internacional justo y libre de proteccionismos; la integración latinoamericana; el fomento de la ciencia y la tecnología, y la reafirmación de la identidad cultural de la región.

Relaciones con la Cuenca del Pacífico

Suma de geografías interdependientes y complementarias, la Cuenca del Pacífico, que constituye hoy la zona económica más dinámica en cuanto a desarrollo económico, significa para México una opción privilegiada para la cooperación internacional.

México espera abrir espacios a sus exportaciones e impulsar su desarrollo tecnológico y aboga por instituir, en las relaciones entre los países de la Cuenca, un criterio no exclusivista para propiciar la inclusión de América Latina en el nuevo esquema.

La participación mexicana en la Cuenca del Pacífico tiene singular importancia en los objetivos de diversificación y expansión comercial a largo plazo, donde la Cuenca se proyecta como pieza fundamental en el reordenamiento económico y político internacional del siglo XXI.

La lucha por la paz

La paz, sostiene nuestra política exterior, no puede fincarse en un equilibrio inestable de fuerzas ni tampoco en las terribles amenazas del holocausto. No debe ser el terror sino el apego a los más altos valores humanos lo que sepulte los arsenales militares.

A lo largo de esta administración reiteramos nuestra vocación pacifista. Es inadmisibles que se destinen cuantiosos recursos a fortalecer los arsenales bélicos, mientras millones de seres humanos padecen rezagos ancestrales. La paz y el desarrollo constituyen binomio inseparable. Sin desarrollo no hay paz sólida; sin concordia, el verdadero desarrollo es inalcanzable.

Muchas han sido las tareas emprendidas por México en sus lucha contra el armamentismo. A la acción permanente de nuestro país en Ginebra se sumó, en 1984, la Iniciativa de Paz y Desarme auspiciada por los gobiernos de Argentina, Grecia, India, Suecia, Tanzania y México, cuyo objetivo es contribuir a la creación de un clima propicio para que las potencias reanuden el diálogo interrumpido y lleguen a acuerdos específicos en materia de limitación de armamentos.

El Grupo de los Seis estipula la suspensión de ensayos, producción y emplazamiento de armas nucleares; la prevención de la carrera armamentista en el espacio, y la celebración de negociaciones en favor del desarme. Ha enfatizado, igualmente, la necesidad de reencauzar hacia el desarrollo los recursos destinados a la carrera armamentista.

El entorno internacional en las postrimerías de los ochenta

Al finalizar el decenio el entorno mundial ha experimentado, sobre todo en los últimos

meses, un cambio esperanzador. La eliminación de los proyectiles de corto y mediano alcance en Europa se combina con procesos de solución a importantes conflictos regionales: el cese al fuego en la guerra Irán-Irak, el retiro gradual de las tropas soviéticas de Afganistán, los entendimientos sobre Angola y Kampuchea, hablan de un clima de distensión que debe permear a todo el planeta.

Pero a pesar de estos cambios tan alentadores, no podemos soslayar los grandes retos que en los próximos años deberá enfrentar la política exterior. Entre ellos: la continuidad del conflicto centroamericano; la atrofia en el diálogo Norte-Sur; la persistencia del problema de la deuda y el estancamiento del desarrollo en la enorme mayoría de las naciones no industrializadas.

Igualmente, debemos seguir trabajando por una genuina distensión que no suponga condominios de poder y propiciar que los recursos que hoy se destinan a la investigación y al equipamiento para la guerra, se transfieran al desarrollo y al bienestar; fortalecer el multilateralismo y la democratización de las relaciones internacionales, y avanzar en la concertación y la unidad latinoamericana.

Señor presidente:

Los argumentos de Cartagena sobre la naturaleza política de la deuda y el reconocimiento de la corresponsabilidad entre deudores y acreedores, que parecían inadmisibles para los gobiernos de los países desarrollados y los grandes cen-

tros financieros, han ganado carta de naturalización en las negociaciones internacionales.

Aunque aún no está cimentada la paz auténtica en Centroamérica, las gestiones diplomáticas de Contadora y su Grupo de Apoyo han posibilitado que los actores políticos se sienten a negociar y que se haya evitado el desbordamiento del conflicto.

En la nueva atmósfera de diálogo y distensión entre las grandes potencias y en el acuerdo para eliminar los proyectiles nucleares de alcance corto y mediano en Europa, subyacen las gestiones del Grupo de los Seis.

En América Latina ya es un hecho la concertación y el Mecanismo de Consulta y Concertación Política ha ganado, en muy poco tiempo, espacio y prestigio como interlocutor y agente de cambio dentro y fuera del hemisferio americano.

Cartagena, Contadora, el Grupo de los Seis y el Mecanismo latinoamericano de Concertación Política, testimonian la diplomacia activa, innovadora y realista que, bajo su conducción, ha desarrollado la Secretaría de Relaciones Exteriores. Ha sido un privilegio haber podido servir a México en un periodo de tantos retos.

Hasta el último día de nuestra responsabilidad seguiremos cumpliendo, con absoluta lealtad y entrega, y hasta el límite de nuestra capacidad, con los compromisos que asumimos con usted y con el país. Soberana, digna e independiente, la política exterior del gobierno de la República ha sido es y seguirá siendo, como usted lo expresara, baluarte esencial en la defensa de la patria.